

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 18 de enero de 2024, pasa al Despacho el proceso ordinario laboral de primera instancia No. **110013105045-2023-00055-00**, informando que no fue posible realizar la diligencia programada en auto anterior. Sírvasse proveer.



ELIA SHIRLEY ESPITIA CIFUENTES
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 45° LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

AUTO

Bogotá D.C., diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro
(2024)

Visto el informe secretarial se **DISPONE:**

PRIMERO. PROGRAMAR para el **JUEVES VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE 2024 A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 p.m.)**, como fecha y hora de audiencia, para que tenga lugar la continuación del presente trámite.

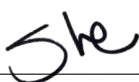
SEGUNDO: En cumplimiento del inciso 3 del artículo 2.º de la Ley 2213 de 2022, se le hace saber a las partes y a sus apoderados que las providencias del Juzgado deben consultarse en el micrositio de este Despacho en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-045-laboral-de-bogota/77>

TERCERO: Requiérase a las partes para que remitan, si así lo consideran, la actualización de sus datos personales al correo electrónico institucional jlato45@cendoj.ramajudicial.gov.co

Notifíquese y cúmplase

CLELIA BEATRIZ MARTÍNEZ DURÁN
JUEZA

JUZGADO 45° LABORAL DEL CIRCUITO
Secretaria
Bogotá D.C. **22 de ENERO de 2024**
Por **ESTADO No. 004** de la fecha fue notificado el auto anterior.



ELIA SHIRLEY ESPITIA CIFUENTES
Secretaria

Firmado Por:
Clelia Beatriz Martínez Durán
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 045
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 942f6da24c84ef196a3154c35336fb1c454f5bab05fb40fa4de9310277996693

Documento generado en 19/01/2024 03:17:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>